

Barrancabermeja septiembre 6 de 2021

Señores  
ERLIG DIANA JIMENEZ BECERRA  
Presidente Concejo Municipal  
FRANKLIN ANDRES NUÑEZ CUELLAR  
Secretario General Concejo Municipal



Cordial saludo

A través de este escrito, los funcionarios del concejo municipal de Barrancabermeja, manifestamos nuevamente el estado actual de las locaciones, las cuales presentan en el momento un avanzado deterioro y humedad, además, las oficinas no son aptas para desarrollar nuestras labores debido a la cantidad de personas que laboran en ellas y ante la falta de ventilación y aireación, situación que fue reportada por la ARL en el mes de mayo para la toma de medidas preventivas y correctivas que a la fecha no se han realizado.

De acuerdo a la revisión de la ARL Bolívar, en las instalaciones del Concejo Municipal en términos generales se observa mucha humedad y moho en las paredes y techos causada por goteras, generando constante olor a humedad en las oficinas, se advierte que tal condición produjo, en años anteriores, el desplome de los cielos rasos del pasillo y del área administrativa, y no queremos que vuelva a colapsar y se presente una tragedia con los funcionarios o con las personas que visitan nuestras oficinas; Además, los aires acondicionados tipo mini Split del segundo piso del concejo ya cumplieron su vida productiva que por su mal estado genera un mayor riesgo biológico para los funcionarios de la entidad.

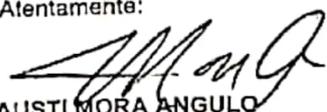
Referente a los puestos de trabajo de cada funcionario también se dio a conocer el resumen extraído del estudio realizado con las respectivas sugerencias para mejorar el ambiente laboral, y tampoco hemos visto ninguna respuesta. El no tomar las medidas correctivas, el Concejo Municipal está exponiendo a sus funcionarios a un riesgo biológico que puede desencadenar en enfermedades de tipo respiratorio graves e irreversibles con las consecuencias permanentes para la salud del funcionario afectado.

Señores directivos del Concejo Municipal, solicitamos de forma respetuosa, pero de manera enfática dar solución inmediata a la problemática actual de los funcionarios de la entidad, porque no existe motivo para no hacerlo, el Concejo Municipal cuenta con presupuesto propio que debe ser destinado también para este tipo de soluciones, las oficinas no son aptas para prestar el servicio, la solución es realizar los arreglos de fondo o asignar un nuevo espacio físico con las condiciones adecuadas para las oficinas administrativas, ambas soluciones se pueden hacer, solo hace falta la voluntad de querer hacerlo de los directivos del Concejo Municipal.

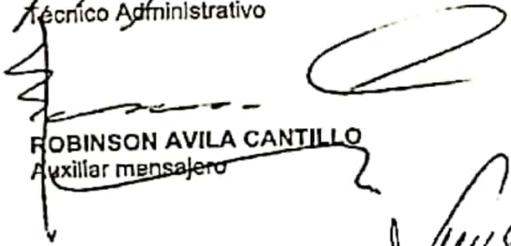
Nuestra salud esta en sus manos y es su responsabilidad,

Se anexan:  
-fotos del estado actual de las oficinas del concejo municipal de Barrancabermeja.  
-Informe de Inspección ARL Bolívar

Atentamente:

  
AUSTI MORA ANGULO  
Vigía de SST

  
JOHRA CECILIA CACERES ROA  
Técnico Administrativo

  
ROBINSON AVILA CANTILLO  
Auxiliar mensajero

  
LIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA  
Pagadora

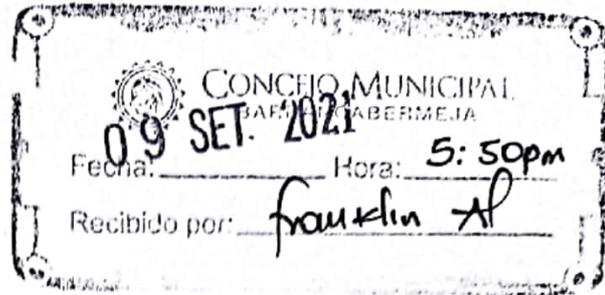
  
OMAIRA FIGUEROA MEDINA  
Rep. comité de convivencia laboral.

  
HOLMAN GARCIA MARIN  
Conductor Mecánico

  
SIGMARÍA BALLESTEROS CANEVA  
Auxiliar de servicios generales

Barrancabermeja septiembre 6 de 2021

Señores  
ERLIG DIANA JIMENEZ BECERRA  
Presidente Concejo Municipal  
FRANKLIN ANDRES NUÑEZ CUELLAR  
Secretario General Concejo Municipal



Cordial saludo

A través de este escrito, los funcionarios del concejo municipal de Barrancabermeja, manifestamos nuevamente el estado actual de las locaciones, las cuales presentan en el momento un avanzado deterioro y humedad, además, las oficinas no son aptas para desarrollar nuestras labores debido a la cantidad de personas que laboran en ellas y ante la falta de ventilación y aireación, situación que fue reportada por la ARL en el mes de mayo para la toma de medidas preventivas y correctivas que a la fecha no se han realizado.

De acuerdo a la revisión de la ARL Bolívar, en las instalaciones del Concejo Municipal en términos generales se observa mucha humedad y moho en las paredes y techos causada por goteras, generando constante olor a humedad en las oficinas, se advierte que tal condición produjo, en años anteriores, el desplome de los cielos rasos del pasillo y del área administrativa, y no queremos que vuelva a colapsar y se presente una tragedia con los funcionarios o con las personas que visitan nuestras oficinas; Además, los aires acondicionados tipo mini Split del segundo piso del concejo ya cumplieron su vida productiva que por su mal estado genera un mayor riesgo biológico para los funcionarios de la entidad.

Referente a los puestos de trabajo de cada funcionario también se dio a conocer el resumen extraído del estudio realizado con las respectivas sugerencias para mejorar el ambiente laboral, y tampoco hemos visto ninguna respuesta. El no tomar las medidas correctivas, el Concejo Municipal está exponiendo a sus funcionarios a un riesgo biológico que puede desencadenar en enfermedades de tipo respiratorio graves e irreversibles con las consecuencias permanentes para la salud del funcionario afectado.

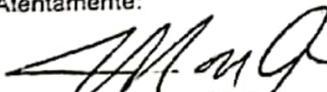
Señores directivos del Concejo Municipal, solicitamos de forma respetuosa, pero de manera enfática dar solución inmediata a la problemática actual de los funcionarios de la entidad, porque no existe motivo para no hacerlo, el Concejo Municipal cuenta con presupuesto propio que debe ser destinado también para este tipo de soluciones, las oficinas no son aptas para prestar el servicio, la solución es realizar los arreglos de fondo o asignar un nuevo espacio físico con las condiciones adecuadas para las oficinas administrativas, ambas soluciones se pueden hacer, solo hace falta la voluntad de querer hacerlo de los directivos del Concejo Municipal.

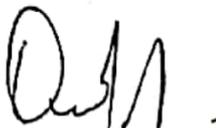
Nuestra salud esta en sus manos y es su responsabilidad.

Se anexan:

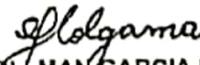
- fotos del estado actual de las oficinas del concejo municipal de Barrancabermeja.
- Informe de Inspección ARL Bolívar

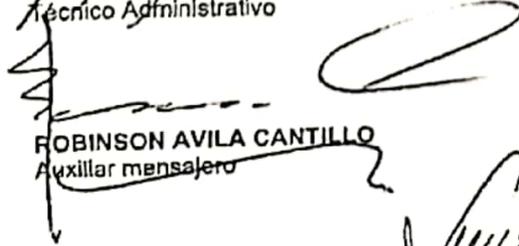
Atentamente:

  
AUSTI MORA ANGULO  
Vigla de SST

  
OMAIRA FIGUEROA MEDINA  
Rep. comité de convivencia laboral.

  
JOHRA CECILIA CACERES ROA  
Técnico Administrativo

  
HOLMAN GARCIA MARIN  
Conductor Mecánico

  
ROBINSON AVILA CANTILLO  
Auxiliar mensajero

  
SIOMARA BALLESTEROS CANEVA  
Auxiliar de servicios generales

  
LILIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA  
Pagadora